Factura

EDNA LISSETH, MENDEZ PINEDA

Nit Emisor: 16123646

ARQUITECTA EDNA MENDEZ PINEDA

15 CALLE 31-46 COL. CIUDAD DE PLATA 2, zona 7, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 9E430761-A6F8-491D-B29F-B808CDA3DC7C Serie: 9E430761 Número de DTE: 2801289501

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2020 12:01:06 Fecha y hora de certificación: 04-feb-2020 12:01:06

Moneda: GTQ

CANCELADO

#No	B/S	/S Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
Ī	Servici	o 1	Honorarios por servicios profesionales en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de Febrero del presente año, según Contrato Administrativo No. 317-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020	10,000.00	0.00	10,000.00 IVA	1.071.43
DIEZ	mic c	WE CLAVES	exacios	TOTALES:	0.00	10,000.00 IVA	1.071.43

* Sujeto a retención definitiva ISR-

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licenciado Eleuterio Cahuec Del Valle Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 317-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020, correspondiente al mes de febrero 2,020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 9E430761 Número de DTE: 2801289501.

Actividades Realizadas:

- Inducción para la Asesoría en la actualización de POA 2020 del centro de costo 0568/13247, Sitio Arqueológico El Mirador, San Andrés, Petén.
- Asesoría y diseños solicitado para Parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en el municipio de Los Amates, Izabal, con el fin de realizar el mejoramiento en el área parqueo (garita, área de artesanías, baños, guardianía), cubiertas para áreas de estar dentro del Parque y de la ingreso al Parque.
- Asesoría y diseños para proyectos de señalética, módulo de baños visitantes, para los Sitios Arqueológicos Ixtontón, Ixkún, El Chal, Sacul, Sukché, Municipio de Dolores, Departamento de Petén.
- Asesoría, Diseño y planificación de áreas de descanso (mobiliario) para el Parque Arqueológico Kaminaljuyu, 11 Calle 25 - 50 Kaminaljuyu II, zona 07 del municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.
- Asesoría, Diseño y planificación de áreas que necesitan mantenimiento en la infraestructura (módulo de baños, maqueta, áreas de descanso, señalética, centro de visitantes) para el Parque Arqueológico Mixco Viejo, en el Municipio de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango, así como plan de manejo de desechos.

Resultados Obtenidos:

- Inducción al Plan Operativo Anual -POA 2020- del centro de costo 0568/13247,
 Sitio Arqueológico El Mirador, San Andrés, Petén.
- Se cuenta con avance de diseños solicitados para Parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en los municipios de Amates, Izabal, con el fin de realizar el mejoramiento en el área de garita, parqueo, artesanías, baños y guardianía.
- Se cuenta con avance de proyectos de señalética, módulo de baños visitantes, para los Sitios Arqueológicos Ixtontón, Ixkún, El Chal, Sacul, Sukché, Municipio de Dolores, Departamento de Petén.
- Se cuenta con Diseño y planificación de áreas de descanso para el Parque Arqueológico Kaminaljuyu, 11 Calle 25 - 50 Kaminaljuyu II, zona 07 del municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.
- Se cuenta con Diseño y planificación de áreas que necesitan mantenimiento en la infraestructura (módulo de baños, maqueta, áreas de descanso, señalética, centro de visitantes) para el Parque Arqueológico Mixco Viejo, en el Municipio de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango y dando seguimiento al proceso de manejo de desechos.

Edna Lisseth Méndez Pineda Arquitecta

Vo. Bo.

Lic. Jorge Mario Ortíz
JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural